



Poder Legislativo
Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
LX Legislatura

Boletín de Prensa No. 82

Pachuca de Soto, Hidalgo, 18 septiembre 2009

El Congreso del Estado aprobó hoy el nombramiento del Licenciado Raúl Arroyo González como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo para un periodo de 4 años a partir del 14 de octubre del presente.

El Diputado Reyes Vargas Paredes (PRI) Presidente de la Primera Comisión Permanente de Derechos Humanos presentó ante el Pleno legislativo el dictamen en donde se proponía al Licenciado Arroyo González como Presidente del Organismo a partir de una terna presentada ante el Congreso por el Jefe del Poder Ejecutivo. Después de un debate en Tribuna en el que participaron los Diputados Marcelo René Escamilla Martínez (PRI), María Estela Rubio Martínez (PRD) y Honorato Rodríguez Murillo (PVEM) el dictamen fue sometido a votación el cual se aprobó por mayoría.

De acuerdo al proceso legal para elegir al Presidente de este organismo autónomo, el Jefe del Poder Ejecutivo envió al Congreso la terna compuesta por Edmundo Hernández Hernández, Raúl Arroyo González y Jorge Armenta Hernández los cuales fueron citados a comparecer la tarde del pasado jueves 17 de septiembre. En sesión de trabajo de la Comisión legislativa de Derechos Humanos los tres candidatos expusieron sus tesis sobre la trascendencia de la institución y sus planes de trabajo y dieron respuesta a planteamientos que hicieron los Diputados. Posteriormente se elaboró el dictamen aprobado hoy.

Según el dictamen los tres candidatos cumplen satisfactoriamente los requisitos establecidos por el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ya que en sus intervenciones expusieron de manera clara y objetiva los principios que entraña el respeto a los derechos humanos aunque la propuesta más viable fue la presentada a la aprobación del Pleno señaló el Diputado Vargas Paredes. La fracción del Partido de la Revolución Democrática

decidió abandonar el salón de sesiones para evitar su participación en la votación, mientras que dos legisladores del Partido Nueva Alianza se abstuvieron.

El nuevo Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo tomará protesta de su cargo el próximo jueves 24 de septiembre en sesión ordinaria del Congreso local y tomará posesión el 14 de octubre próximo.

En otros asuntos, se dio lectura al Acuerdo Económico emitido por la Comisión Permanente de Población y Migración en la que se pide al titular del Poder Ejecutivo Federal exhorte a las instancias competentes en el tema de ex trabajadores migratorios para que reciban el pago total del apoyo social en una sola exhibición a través del fondo de apoyo social destinado para ello. El Acuerdo apoya una propuesta original del Congreso del Estado de Chihuahua

Finalmente el Diputado Joaquín Arcega Chávez (PRI), Presidente de la Comisión de Protección Civil hizo una remembranza de los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México; hizo hincapié en la necesidad de tomar medidas de prevención y autoprotección social, tomando como referencia las experiencias de hace 24 años aunque también el terremoto demostró la parte sensible de los ciudadanos con lazos solidarios en actos de fraternidad.